



ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y ÁREAS DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO
 ■ ■ ■ Ámbito del Plan Especial de Protección del Entorno del Bic - 05

INFORMACIÓN CATASTRAL
 52174 Nº de manzana catastral
 Nº de parcela catastral

22 SET. 2017
 REGISTRE D'ENTRADA

I-03a ESTADO ACTUAL DEL ESPACIO EDIFICADO

- Espacio edificado
- Alturas reales de la edificación
- (7) Alturas determinadas por el PGOU
- Cubierta de espacio abierto destino
- Edificación representativa de los vi
- Estado de conservación
- Pendiente de intervención
- Rehabilitación parcial reciente

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 30 de enero de 2015, incorpora las matriciones incluidas en el informe de la Dirección Territorial de Valencia de 16 de junio de 2017.

EL SECRETARIO,
 GENERALITAT VALENCIANA
 DE LA COMISSIÓ TERRITORIAL DE URBANISME
 25 ABR. 2013

Elementos impropios, distorsionantes o inarmónicos que no se ajustan a los parámetros básicos de las edificaciones urbanísticas de la zona (Ley 5/2007 de 9 de febrero, art. 39.2.f)

- Inadecuación formal en elementos no protegidos
- En tratamiento de cubiertas
- En fachadas traseras, medianeras, muros de cierre o vallas con tratamiento inadecuado
- En las fachadas principales se detectan elementos que suponen una alteración de la tipología original del edificio (cambio de carpinterías, cuerpos volados cerrados, huecos, instalaciones, toldos...). No se representan pormenorizadamente en los planos

Elementos que suponen un deterioro visual o ambiental del ámbito protegido (Ley 5/2007 de 9 de febrero, art. 39.3.f)

- Elementos construcciones o instalaciones que suponen un deterioro visual o ambiental del ámbito

I-03b USOS REALES

- Uso exclusivo: dotacional privado
- Uso exclusivo: terciario
- Uso exclusivo: residencial comunitario
- Uso mixto: residencial en pp - terciario en pb
- Ex-Monasterio San Vicente de la Roqueta (actualmente sin uso)
- Uso deportivo
- Instalaciones
- Gimnasio y vestuarios
- Casa parroquial
- Inadecuación funcional (1)

(1) Inadecuación funcional: Uso o actividades inadecuados por resultar contrarios a los usos tradicionales del ámbito.

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento, se ajusta al informe de la Dirección Territorial de Valencia de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient de 16 de junio de 2017.

EL SECRETARIO,
 Servei Territorial d'Urbanisme
 VALÈNCIA
 30 OCT. 2017

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 arquitecta directora
 Inés Esteva Sebastián
 equipo técnico
 Casar i Montesinos - Camps
 Garlignes abogados

PLANO DE INFORMACIÓN
ESTADO ACTUAL.
ANÁLISIS DEL ESPACIO EDIFICADO
TEXTO REFUNDIDO

I-03
 1/1000

P:\PLA N° ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE ENTORNO DEL BIC 05
 IGLESIA Y MONASTERIO DE SAN VICENTE DE LA ROQUETA
 Fdo. Inés Esteva Sebastián